



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA  
N° 0112-2016-UNAM**

Moquegua, 19 de julio de 2016.

VISTOS, el Informe n.° 002-2016-CEPRE/UNAM/SEDEILO de 02 de junio de 2016, Oficio n.°0265-2016-VIPAC-CO/UNAM de 23 de junio de 2016, la Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora Acuerdo n.°201-2016 de 11 de julio de 2016, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Con Informe n.° 002-2016-CEPRE/UNAM/SEDEILO de 02 de junio de 2016, el M Sc. Juan Ccamapaza Aguilar Coordinador de CEPRE UNAM Sede Ilo de la Universidad Nacional de Moquegua solicita a Vicepresidencia Académica la aprobación mediante acto resolutorio del Plan de Trabajo del para el funcionamiento del Centro Pre Universitario Sede Ilo 2016 - III, a ejecutarse desde el 20 de junio de 2016 al 13 de agosto de 2016, con el objeto de dotar con conocimiento básicos a los futuros universitarios, para iniciar estudios en las distintas escuelas profesionales que ofrece la Universidad Nacional de Moquegua y con Oficio n.°0265-2016-VIPAC-CO/UNAM de 23 de junio de 2016, Vicepresidencia Académica remite a Presidencia de Comisión Organizadora el plan de Trabajo para su aprobación via acto resolutorio.

Que, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 11 de julio de 2016, Acuerdo n.° 206-2016 por UNANIMIDAD se acordó aprobar el Plan de Trabajo para el funcionamiento del Centro Pre Universitario Sede Ilo 2016 - III, asimismo se aprueba el encargo interno por la suma de S/ 2 000.00 soles a favor de MSc. Juan Ccamapaza Aguilar Coordinador de CEPRE UNAM Sede Ilo.

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el PLAN DE TRABAJO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO SEDE ILO 2016 - III DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, el mismo que como anexo en veintisiete (27) folios forma parte integrante de la presente resolución.**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR, el ENCARGO INTERNO por la suma de S/ 2 000.00 soles a favor de MSc. Juan Ccamapaza Aguilar Coordinador de CEPRE UNAM Sede Ilo de la Universidad Nacional de Moquegua quien deberá cumplir irrestrictamente lo establecido en la Directiva N° 001-2013-UC-OEF/VPAD/UNAM.**

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Dirección General de Administración y Vicepresidencia Académica implementar las acciones administrativas y de supervisión necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.**

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Oficina de Tecnologías de Información la publicación de la presente resolución en el Portal Web de la Universidad.**

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



Presidencia  
VIPAC  
VIPI  
DIGA  
CEPRE SEDE ILO  
Arch. 12)

  
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ  
PRESIDENTE



  
ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO  
SECRETARIO GENERAL



PERÚ

SUNEDU  
Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

UNAM  
Universidad Nacional de  
Moquegua

VPAC  
Vice Presidenta  
Académica

CPIAM  
Carretera Profesional  
Ambiental



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

**INFORME N° 002-2016-CEPRE/UNAM/SEDE ILO**

**A** : **Dra. María Elena Echevarría Jaime.**  
**Vicepresidenta Académica de la Universidad Nacional de Moquegua**

**DE** : **M.Sc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar**  
**Coordinador del Centro Preuniversitario de la UNAM Sede - Ilo**

**ASUNTO** : **REMITO PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2016-III DE LA UNAM SEDE ILO (CORREGIDO).**

**FECHA** : **Ilo, 02 de Junio del 2016**

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informar sobre el plan de trabajo para el Funcionamiento del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de Moquegua Sede Ilo, donde se especifica las características y el costo de la ejecución del mismo, proyecto que describo con el siguiente detalle.

- De fecha 12 de mayo del año 2016 fue comunicado para que asumiera el cargo del CENTRO PREUNIVERSITARIO de la Universidad Nacional de Moquegua Sede Ilo, con Resolución Presidencial N° 0444-2016-UNAM, en cumplimiento a dicho documento, me persona ha venido desarrollando el **PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE ILO**, a fin de implementar y poner en funcionamiento desde el primero de junio hasta el mes de agosto, fecha en que se desarrollará el 2do examen de admisión de la Universidad.
- El plan de trabajo del Centro Preuniversitario contiene las características principales de funcionamiento, así como ejecución de los exámenes que se desarrollaran durante el funcionamiento, de la misma forma se detalla las características del costo de la ejecución, análisis financiero, y el tiempo de ejecución, la misma que se adjunta al presente en 01 ejemplar para su aprobación.
- En tal sentido, doctora Vicepresidenta Académico, acudo a su despacho para solicitarle se derive a la Oficina que corresponde a fin que se **apruebe el Plan de Trabajo del Centro Preuniversitario**, y en base a ello se autorice el desembolso a favor del M.Sc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar, como responsable de la ejecución de gastos bajo la modalidad de **ENCARGO INTERNO, la suma de dos mil soles (S/. 2000.00)**, monto que se utilizara para la implementación y publicidad de la ejecución del Centro Preuniversitario, de manera urgente, ya que se acerca el inicio de las labores académicas.
- Para el mejor funcionamiento y atención del centro Preuniversitario, Solicito **01 Secretaria** para la atención en la oficina correspondiente, además será la encargada en realizar la publicidad y difusión de la CEPRE.

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y atención al presente por ser de necesidad urgente.

Atentamente,

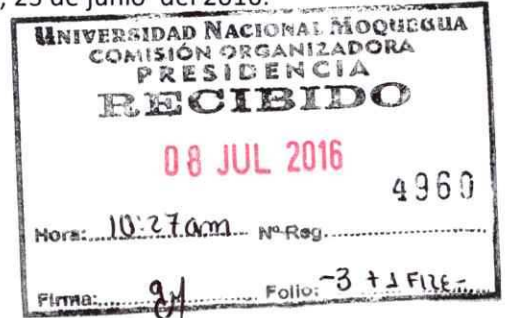


M.Sc. Juan L. Ccamapaza Aguilar  
Coordinador de la CEPRE UNAM  
Sede Ilo 2016-III



**"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"**

Moquegua, 23 de junio del 2016.

**OFICIO N° 0265-2016-VIPAC-CO/UNAM****SEÑOR:****Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA****Presente.-****ASUNTO : REMITO PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2016-III SEDE ILO A CARGO DEL MSC. JUAN LUIS CCAMAPAZA AGUILAR****REFERENCIA : INFORME N° 002-2016-CEPRE/UNAM/SEDE ILO**

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que visto el documento de la referencia, el cual fue presentado por el MSc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar, quien solicita la **aprobación vía acto resolutivo del Plan de Trabajo del Centro Preuniversitario de la UNAM Sede Ilo**, ya que se avecina el inicio de las labores académicas en el mencionado centro de producción.

Asimismo, solicito que el presente documento sea tratado en Sesión de Comisión y aprobado mediante acto resolutivo.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

*[Signature]*  
Dra. **MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME**  
VICEPRESIDENTA ACADEMICA

4960

RESIDENCIA - UNAM

Folios: -3 + 1 FILE - Pase a: 56

Fecha: 08 JUL 2016 Para: Sesión DE

COMISIÓN ORGANIZADORA

Adjunto (29) folios  
MEEJ/VIPAC  
kazb./sec  
Cc.: Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
SECRETARIA GENERAL

PROVEIDO: 1675

FECHA:

PASE A: Sesión C.O.

PARA: Comisión de Resolución

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 0444-2016-UNAM  
Moquegua, 05 de Abril de 2016

Visto el Oficio n.° 0104-206-VIPAC-CO/UNAM de 21 de Marzo de 2016; Proveído Presidencial n.° 1690 de 29 de Marzo de 2016; y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Que, mediante Ley n° 28520, se crea la Universidad Nacional de Moquegua, como persona jurídica de derecho público interno, con las carreras profesionales de Ingeniería de Minas, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Pesquera, Ingeniería de Sistemas e Informática y Gestión Pública y Desarrollo Social;

Que, mediante Resolución n° 336-2007-CONAFU, de 12 de Diciembre de 2007, el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades, otorgó la Autorización de Funcionamiento Provisional a la Universidad Nacional de Moquegua, para brindar servicios educativos de nivel universitario, con sede en la ciudad de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto y la ciudad de Ilo, conforme las Carreras Profesionales creadas mediante Ley n° 28520;

Que, con Oficio n.° 0104-2016-VIPAC.CO/UNAM de 21 de Marzo de 2016, el Doctor Julio César Isique Calderón Vicepresidente Académico UNAM, remite al despacho de Presidencia, la propuesta de Docentes Ordinarios que ocuparan cargos en los Centros de Producción de la Sede Ilo, a partir del 01 de Abril del año en curso, según detalle siguiente:

- |                                       |                                 |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| - Mg. Juan Luis Ccamapaza Aguilar     | Centro Pre Universitario        |
| - Mg. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia | Centro de Idiomas               |
| - Mg. Carlos Alberto Silva Delgado    | Centro de Capacitación en TIC'S |

Que, la Ley del procedimiento Administrativo General, n.°27444 en su artículo 17 numeral 17.1 señala que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los interesados y siempre que no lesione derechos fundamentales e intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretende retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, no vulnerándose con la aprobación del requerimiento efectuado en la presente, lo establecido en la norma precitada;

Estando a los considerandos precedentes, en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria n° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y el Proveído de Presidencia n° 1690, de 29 de Marzo de 2016, que dispone la emisión de la Resolución Presidencial;

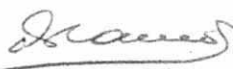
SE RESUELVE:

- 1° **APROBAR**, la propuesta de Docentes Ordinarios para ocupar cargos en el Centro de Producción de la Universidad Nacional de Moquegua Sede Ilo, con efectividad a partir del 01 de Abril de 2016, conforme al siguiente detalle:

- Mg. Juan Luis Ccamapaza Aguilar	Centro Pre Universitario
- Mg. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia	Centro de Idiomas
- Mg. Carlos Alberto Silva Delgado	Centro de Capacitación en TIC'S
- 2° **ENCARGAR**, a la Vicepresidencia Académica, disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



  
DR. OSWALDO N. RAMOS CHUMPITAZ  
PRESIDENTE



  
GUILLERMO S. KUONG CORNEJO  
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL  
MOQUEGUA

TRÁMITE DOCUMENTARIO

FOLIO N°

24



**UNAM**  
**CENTRO DE PRODUCCIÓN**  
**SEDE - ILO**



IMPRESORA UNIVERSITARIA DE MOQUEGUA

**PLAN DE TRABAJO PARA EL  
FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO PRE  
UNIVERSITARIO SEDE - ILO**

**2016-III**

(Inicio 20-06-2016 Finaliza 13-08-2016)

**PRESENTADO POR:**

**M.Sc. Juan L. CCAMAPAZA A.**

Coordinador del Centro Pre-  
Universitario Sede-Ilo

*Resolución Presidencial N°0444-2016-UNAM*



MOQUEGUA--PERÚ

2016

UNIVERSIDAD NACIONAL  
MOQUEGUA  
TRÁMITE DOCUMENTARIO  
FOJO N° 28



La Nacional te Garantiza el éxito Profesional

En la universidad Nacional de Moquegua asumimos el compromiso de formar buenos profesionales, potenciando su talento y poder creativo.

Exigimos más para que mañana sean dueños de su propio futuro, contribuyendo en el desarrollo de la sociedad.





## CONTENIDO:

### PRESENTACIÓN

<b>I. DATOS GENERALES</b> .....	01
<b>II. OBJETIVOS</b> .....	02
2.1. Objetivo General .....	02
2.2. Objetivos Específicos .....	02
<b>III. JUSTIFICACIÓN</b> .....	02
3.1. Base legal .....	03
<b>IV. METAS</b> .....	03
<b>V. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO</b> .....	03
<b>VI. COSTOS</b> .....	03
<b>VII. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA</b> .....	03
7.1. Plana Docente .....	04
7.2. Remuneración del Docente .....	04
<b>VIII. EVALUACIÓN DE CUADRO DE MERITOS</b> .....	04
<b>IX. DE LA ELABORACIÓN DEL EAMEN</b> .....	04
<b>X. DE LA ESTRUCTURA DE LOS CURSOS</b> .....	05
10.1. Matriz de Evaluación para Ingeniería .....	05
10.1. Matriz de Evaluación para Gestión Pública y Desarrollo Social .....	05
<b>XI. CONTENIDOS TEMÁTICOS</b> .....	06
<b>11.1. Conocimientos (50%)</b> .....	06
11.1.1. Área Matemáticas .....	06
11.1.2. Área Ciencia, Tecnología y Ambiente .....	09
11.1.3. Área Historia, Geografía y Economía .....	15
11.1.4. Área Comunicación .....	16
<b>11.2. Aptitud Académica (50%)</b> .....	17
11.2.1. Razonamiento Verbal .....	17
11.2.2. Razonamiento Matemático .....	17
<b>11.3. Horarios</b> .....	17
<b>XII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</b> .....	18
<b>XIII. PRESUPUESTO</b> .....	18
13.1. Ingresos .....	18
13.2. Egresos .....	19
13.3. Resumen de Costos .....	19





13.4. Análisis de Costo Beneficio ..... 16

**XIV. RECURSOS ..... 16**

    13.4. Recursos Humanos ..... 21

    13.4. Infraestructura ..... 22

    13.4. Materiales ..... 22

    13.4. Consideraciones Finales ..... 22

**XV. ANEXOS ..... 23**







## PLAN DE TRABAJO

### INTRODUCCIÓN

El presente plan de trabajo del centro pre universitario de la Universidad Nacional de Moquegua, tiene por finalidad, preparar a los jóvenes que egresaron de la educación secundaria, para que asuman con criterio propio su formación profesional, lo que implica actitud emprendedora, predominio de madurez y aptitud, elementos claves que permiten el ingreso a través del centro preuniversitario y el buen desarrollo de su vida universitaria, para lo cual se mantiene un ritmo académico adecuado y coherente.

A parte de ello, permita implementar sistemas y metodologías modernas acordes con el avance de la tecnología universitaria en concordancia con contenidos de admisión, con la finalidad de ofrecer una información actualizada a los estudiantes en esta etapa de preparación preuniversitaria

El presente plan contiene diversos puntos como; datos generales, justificación y metas, aspecto económico, estructura de los cursos, contenidos temáticos, y el cronograma de actividades, temas que se describen a continuación.

### I. DATOS GENERALES

#### **Nombre de la Institución:**

Centro Pre Universitario de la Universidad Nacional de Moquegua – Sede Ilo

#### **Coordinador del Centro Pre Universitario:**

M.Sc. Juan Luis Ccamapaza Aguilar

Docente Ordinario.

#### **Período de duración del Plan:**

Junio – Agosto del 2016

#### **Cobertura Inicial:**

Estudiantes provenientes de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas y a su vez población en general.

#### **Lugar de Ejecución**

Sede Ilo : Jirón Mollendo 190.





## II. OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Dotar de conocimientos básicos a los futuros universitarios, para iniciar estudios en las distintas Escuelas Profesionales que ofrece la Universidad para consolidarse como profesional líderes en un mercado ocupacional competitivo y global, a través del examen de admisión 2016-III.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Modular académicamente el nivel educativo escolar secundario con el nivel educativo de educación superior, permitiendo de esta manera al postulante un adecuado proceso de adaptabilidad al sistema Universitario.
- ✓ Preparar al estudiante, académica y actitudinalmente para garantizar su ingreso y óptimo rendimiento en su formación profesional.
- ✓ Desarrollar acciones de orientación en el aspecto vocacional y profesional, especialmente de las carreras que ofrece la universidad.
- ✓ Impartir a los estudiantes del Centro Pre Universitario los conocimientos científicos y humanísticos correspondientes tanto al currículo de Educación Secundaria, como a las exigencias académicas de los Programas Profesionales de nuestra Universidad
- ✓ Promover y estimular el desarrollo de las aptitudes académicas, habilidades y técnicas para el estudio, indispensables en el trabajo intelectual universitario.
- ✓ Seleccionar a los mejores alumnos, por su rendimiento académico, para su ingreso a nuestra Casa Superior de Estudios en condición de exonerados de los exámenes generales del Concurso Ordinario de Admisión; en el porcentaje y/o número de vacantes aprobada por la universidad para cada una de las Carreras Profesionales.
- ✓ Lograr en los alumnos una preparación psicológica que asegure su óptima participación en el Examen de Admisión 2016-II.

## III. JUSTIFICACIÓN

El Centro Pre Universitario, posibilita a los postulantes desarrollar capacidades que les permita recepcionar, analizar y comprender conocimientos básicos de los cursos iniciales de la Carrera Profesional a la que postulan, propiciando mejorar el rendimiento académico en los primeros ciclos de formación profesional y su adaptación a la vida Universitaria, de esta manera se satisface la necesidad de elevar el nivel académico universitario de los estudiantes.

Así mismo el Centro Pre Universitario, de acuerdo al Reglamento de Admisión, brinda al postulante la oportunidad de ingresar directamente a la Universidad Nacional de Moquegua a través de esta modalidad y a la vez permite prepararlo para rendir en forma óptima examen de Admisión.



**BASE LEGAL**

- Ley Universitaria N° 30220.
- Ley general de Educación N° 28044.
- Ley de Creación de la Universidad Nacional de Moquegua N°28520.
- Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Moquegua.
- Reglamento de Admisión UNAM.

**IV. METAS**

- ✓ Sede Ilo : 60 Inscritos

El Centro Pre Universitario funcionaría en dos grupos de 35 cada uno.

**V. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO**

- ✓ Ficha de Inscripción al CEPRE UNAM.
- ✓ Recibo de pago de derecho de inscripción (matricula: S/. 50.00)
- ✓ Recibo de pago de la primera mensualidad (derecho de enseñanza S/. 180.00)
- ✓ Certificados estudios de los cinco años de educación secundaria en original, o constancia de Estudios (en caso de no haber culminado sus estudios)
- ✓ Partida de Nacimiento original
- ✓ Copia de DNI legalizada con fecha actual.
- ✓ Dos fotografías recientes tamaño Carné con fondo blanco.

**Observaciones:**

1. En caso de lograr el ingreso a la Universidad Nacional de Moquegua, deberán adjuntar además los documentos que se especifica en el Reglamento de Admisión.

**VI. COSTOS:**

El costo por matrícula es de: S/.50.00

La pensión mensual es de : S/.180.00 c/u (02 mensualidades)

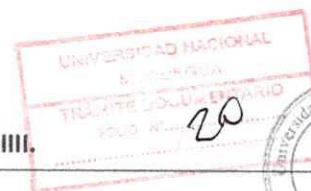
**VII. METOLOGIA DE LA ENSEÑANZA**

La enseñanza es teoría y práctica, será de lunes a viernes en turnos de mañana y tarde.

Las Clases se desarrollaran a **partir del 20 de junio hasta al 13 de agosto del 2016.**

Los grupos se apertura previa inscripción de 25 alumnos como mínimo en cada grupo.



**PLANA DOCENTE:**

La Universidad Nacional de Moquegua cuenta con profesionales de diferentes áreas, es por ello que la docencia en la CEPRE UNAM podrá ser ejercida de preferencia por docentes ordinarios y contratados de nuestra universidad; y/o profesionales particulares con título profesional en la especialidad o afín de los cursos a dictarse.

La plana docente del Centro Pre Universitario, de la sede Ilo, estará constituida por profesionales de la más alta especialización, seleccionados mediante una convocatoria y evaluación de su expediente.

Así mismo, los docentes serán evaluados de manera permanente, mediante una encuesta aplicada al inicio, durante y final del ciclo de preparación Pre Universitaria.

**REMUNERACIÓN DEL DOCENTE**

Se propone que el pago de la remuneración de los docentes del Centro Pre Universitario será de S/. 18.00 por hora pedagógica (50 minutos desarrollados).

**VIII. EVALUACIÓN DEL CUADRO DE MÉRITOS**

Se tomarán dos evaluaciones tipo Examen de Admisión, consolidando los cursos desarrollados.

- ✓ Primer Examen : 16 de Julio del 2016 (40%)
- ✓ Segundo Examen : 13 de Agosto del 2016 (60%)

Nota: El Número de Vacantes por carrera profesional, figura en el prospecto general de Admisión.

**IX. DE LA ELABORACIÓN DEL EXAMEN**

La elaboración de los exámenes del CEPRE UNAM estará a cargo de los jefes del centro Pre Universitario, conjuntamente con dos docentes Ordinarios y/o Contratados los cuales elaboraran los dos exámenes que se les aplicara a los participantes del Centro Pre Universitario (CEPRE UNAM).

Se debe resaltar que la elaboración del Examen del CEPRE UNAM se elaborará uno en la Sede ILO y uno en la Sede Moquegua.

Los estudiantes que logren los promedios ponderados más altos podrán cubrir las vacantes por carrera Profesional que la Comisión de Admisión 2016 - II, tiene reservado para el ingreso a la Universidad Nacional de Moquegua, para estas modalidades.





## X. DE LA ESTRUCTURA DE LOS CURSOS

- ✓ La currícula de estudios del Centro Pre Universitario, está orientada a la formación de actitudes y aptitudes potenciales que favorecen la adaptabilidad al sistema de trabajo universitario y al proceso de preparación de un Examen de Admisión de nuestra Universidad.
- ✓ El Centro Preuniversitario Dictará los siguientes cursos consignados en el prospecto de admisión:

**Cuadro N° 01: Matriz de Evaluación para ingenierías**

CONOCIMIENTOS (50%)	N° PREGUNTAS	P. UNIT C/U	TOTAL
Aritmética-Algebra	5	1.9	9.5
Geometría – Trigonometría	5	1.9	9.5
Física	4	1.9	7.6
Química	4	1.7	6.8
Biología	4	1.4	5.6
Geografía	4	1.4	5.6
Comunicación	4	1.4	5.6
<b>APTITUD ACADÉMICA (50%)</b>			
Razonamiento Verbal	15	1.66	24.9
Razonamiento Matemático	15	1.66	24.9
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>		<b>100</b>

**Cuadro N° 02: Matriz de Evaluación para Gestión Pública y Desarrollo Social**

CONOCIMIENTOS (50%)	N° PREGUNTAS	P. UNIT C/U	TOTAL
Aritmética-Algebra	5	1.4	7.0
Geometría – Trigonometría	5	1.4	7.0
Física	4	1.4	5.6
Química	4	1.59	6.36
Biología	4	2.02	8.08
Geografía	4	2.02	8.08
Comunicación	4	2.02	8.08
<b>APTITUD ACADÉMICA (50%)</b>			
Razonamiento Verbal	15	1.66	24.9
Razonamiento Matemático	15	1.66	24.9
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>		<b>100</b>

La distribución de número de horas que se dictarán en los diferentes cursos por grupos se muestra en el siguiente cuadro





Cuadro N° 03: Distribución de Horas Semanales

CURSO	HORAS DURANTE SEMANAS	N° DE HORAS DURANTE EL CICLO
Aritmética-Algebra	3	24
Geometría – Trigonometría	3	24
Física	3	24
Química	3	24
Biología	3	24
Comunicación	3	24
Geografía	2	14
Razonamiento Verbal	4	32
Razonamiento Matemático	4	32
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>222</b>

## XI. CONTENIDOS TEMÁTICOS

### 11.1. CONOCIMIENTOS (50%)

#### ÁREA: MATEMÁTICA

#### **ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA**

##### 1. Teoría de Conjuntos.

Conjuntos. Determinación. Relaciones entre conjuntos. Clases de conjuntos. Comparación entre conjuntos. Operaciones entre conjuntos.

##### 2. Sistemas de Numeración y Cuatro operaciones.

Sistema de numeración. Descomposición polinómica. Conversión de sistemas de numeración. Cuatro operaciones. Adición. Sustracción. Multiplicación. División. Temas complementarios.

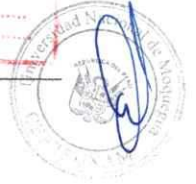
##### 3. Divisibilidad.

Divisibilidad. Criterios de divisibilidad. Divisibilidad aplicada al Binomio de Newton. Restos potenciales. Aplicaciones.

##### 4. Números Primos.

Números primos y números compuestos. Teorema fundamental de la Aritmética. Descomposición de un número en factores primos. Cantidad de divisores de un número. Suma y producto de divisores. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo. Algoritmo de Euclides. Aplicaciones.





### 5. Números Racionales.

Números racionales. Números fraccionarios. Clasificación de las fracciones. Operaciones con números fraccionarios. Aplicaciones de las fracciones. Números decimales.

### 6. Potenciación y Radicación.

Potenciación. Cuadrado y cubo perfecto. Radicación Raíz cuadrada.

### 7. Razones y Proporciones.

Razón aritmética, geométrica y armónica. Proporción aritmética, geométrica y armónica. Promedios. Aplicaciones.

### 8. Magnitudes Proporcionales.

Magnitudes directamente proporcionales e inversamente proporcionales. Regla de tres simple. Regla de tres compuesta. Regla del tanto por ciento. Reparto proporcional. Aplicaciones.

### 9. Expresiones Algebraicas.

Expresiones algebraicas. Teoría de exponentes. Ecuaciones Exponenciales.

### 10. Polinomios.

Definición, grado y propiedades. Operaciones con polinomios. Productos y cocientes notables. Racionalización. Algoritmo de la división. Radicación. MCD, MCM de polinomios. Raíces de una ecuación polinomial. Teorema del residuo y del factor. Teorema fundamental del álgebra.

### 11. Ecuaciones e Inecuaciones.

Ecuaciones. Ecuaciones de primer y Segundo grado. Ecuaciones de grado superior. Sistemas de ecuaciones lineales. Desigualdades. Propiedades. Inecuaciones polinómicas. Valor absoluto. Ecuaciones e Inecuaciones con valor absoluto.

### 12. Relaciones y Funciones.

Producto cartesiano. Relación binaria. Función: definición, dominio y rango. Gráfica de funciones. Clases de funciones. Operaciones con funciones. Composición de funciones. Función inversa. Funciones exponencial y logarítmica.





## GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

### 1. Segmentos y Ángulos.

Segmento de recta. Ángulos: Definición y elementos. Clasificación de los ángulos. Propiedades. Ángulos formados por dos rectas al ser cortados por una recta secante.

### 2. Triángulos.

Definición, clasificación. Teoremas fundamentales: suma de las medidas de los ángulos internos, medida del ángulo externo, correspondencias entre ángulos y lados, desigualdad triangular. Congruencia de triángulos. Triángulos rectángulos notables Aplicaciones.

### 3. Polígonos.

Definición, clasificación. Teoremas fundamentales: suma de las medidas de los ángulos internos, suma de las medidas de los ángulos externos, número de diagonales medias. Cuadriláteros: definición, clasificación, Paralelogramos. Teoremas sobre paralelogramos, trapecios y trapezoides.

### 4. La Circunferencia.

Definición y elementos. Teoremas fundamentales. Posiciones relativas entre dos circunferencias. Tangentes comunes a dos circunferencias. Ángulos en la circunferencia: ángulo central, ángulo inscrito, ángulo semi inscrito, ángulo exinscrito, ángulo interior, ángulo exterior. Aplicaciones. Puntos Notables. Recta de Euler. Longitud de la circunferencia.

### 5. Proporcionalidad y Semejanza de los Triángulos.

Teorema de Thales. Teorema de la bisectriz. Teorema del incentro. Semejanza de triángulos. Teorema de Menelao. Teorema de Ceva. División armónica.

### 6. Relaciones Métricas.

Relaciones en los Triángulos Rectángulos.

Relaciones en los Triángulos Oblicuángulos.

Relaciones Métricas en la Circunferencia.

### 7. Polígonos Regulares.

Definición. Apotema del polígono regular de "n" lados. División de un segmento en media y extrema razón. Lado y apotema de los principales polígonos regulares.







## 8. Área de Regiones Planas.

Área de las regiones triangulares. Relación de áreas. Áreas de las regiones de los cuadriláteros. Área de la región de un polígono regular. Áreas de regiones circulares.

## 9. Geometría del Espacio.

Postulados fundamentales. Recta. Plano. Posiciones relativas entre rectas y planos en el espacio. Ángulos diedros: definición y propiedades. Poliedros geométricos: definición, elementos y clasificación. Poliedros regulares: prisma y pirámide. Superficies de revolución. Cilindro, cono y esfera.

## 10. Ángulo Trigonométrico.

Definición, sistemas de medida: sexagesimal, centesimal y radial. Fórmulas de conversión de unidades. Razones trigonométricas en un triángulo rectángulo. Razones trigonométricas de ángulos notables de medidas  $15^\circ$ ,  $30^\circ$ ,  $45^\circ$ ,  $60^\circ$  y  $75^\circ$ . Aplicaciones: Razones trigonométricas de otros ángulos. Identidades trigonométricas: pitagóricas, recíprocas y por división. Identidades con arcos compuestos: adición y sustracción de dos arcos.

## 11. Ecuaciones Trigonométricas

Definición. Solución de una ecuación trigonométrica: conjunto solución, solución general, valor principal. Aplicaciones.

## 12. Resolución de Triángulos Rectángulos y Oblicuángulos.

Relaciones fundamentales en un triángulo rectángulo. Ángulos verticales y horizontales. Resolución de triángulos oblicuángulos. Ley de los senos. Ley de los cosenos. Ley de las tangentes. Área de la región triangular.

**AREA: CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE**

## FÍSICA

### 1. MAGNITUDES FÍSICAS: ESCALARES Y VECTORIALES

Magnitud. Magnitudes escalares y vectoriales. Análisis Dimensional. Sistema Internacional de Unidades. Vector. Igualdad de dos vectores. Suma de vectores. Multiplicación de un vector por un escalar. Componentes de un vector en dos dimensiones. Vectores unitarios.





## 2. MOVIMIENTOS EN UNA DIMENSIÓN

Sistema de referencia. Partícula. Trayectoria. Desplazamiento. Velocidad. Rapidez. Movimiento unidimensional con velocidad constante. Gráfica de la función posición tiempo y de la función velocidad tiempo. Aceleración. Movimiento unidimensional con aceleración constante. Gráficas de la función posición tiempo, velocidad tiempo y aceleración tiempo. Objetos que caen libremente.

## 3. MOVIMIENTO EN DOS DIMENSIONES

Vectores desplazamiento, velocidad y aceleración. Movimiento bidimensional con aceleración constante. Movimiento de proyectiles. Movimiento circular uniforme. Desplazamiento angular. Velocidad angular. Aceleración centrípeta. Aceleración angular. Movimiento circular con aceleración angular constante.

## 4. LEYES DE NEWTON

Leyes del movimiento de Newton. Fuerza. Masa inercial. Peso. Fuerza de fricción. Segunda ley de Newton aplicada al movimiento circular. Equilibrio. Primera condición de equilibrio. Momento de una fuerza (Torque). Segunda condición de equilibrio.

## 5. LEY DE GRAVITACIÓN UNIVERSAL

Ley de Newton de Gravitación Universal. Variación de la aceleración de la gravedad. Leyes de Kepler.

## 6. TRABAJO Y ENERGÍA

Trabajo efectuado por una fuerza constante. El producto escalar de dos vectores. Energía cinética y el Teorema del trabajo y la energía. Energía mecánica y su conservación. Cambios de la energía mecánica cuando se presentan fuerza no conservativas. Potencia mecánica.

## 7. CANTIDAD DE MOMENTO LINEAL Y COLISIONES

Impulso y cantidad de movimiento. Cantidad de movimiento y su conservación. Colisiones en una dimensión. Centro de masa. Centro de gravedad.

## 8. MOVIMIENTO OSCILATORIO

Movimiento armónico simple (MAS). Una masa unida a un resorte. Energía de un oscilador armónico simple. El péndulo simple.





## 9. MECÁNICA DE FLUIDOS

Fluido. Densidad y peso específico. Presión. Principio de Pascal. Variación de la presión con la profundidad. Principio de Arquímedes. Fuerza de flotación. Dinámica de fluidos. Ecuación de continuidad. Gasto o caudal. Ecuación de Bernoulli.

## 10. TEMPERATURA

Temperatura. Termómetros. Escala centígrada y Kelvin. Dilatación lineal, superficial y cúbica. Ecuación de estado del gas ideal.

## 11. ENERGÍA TÉRMICA

Calor. Unidades de calor. Capacidad calorífica y calor específico. Calorimetría. Calor latente. Cambios de estado físico.

## 12. TERMODINÁMICA

La primera ley de la termodinámica. Segunda ley de termodinámica y máquinas térmicas. Ciclo de Carnot. Eficiencia de una máquina.

## 13. ELECTROSTÁTICA

Propiedades de la carga eléctrica. Aislantes y conductores. Ley de Coulomb. El campo eléctrico de una distribución discreta de cargas. Diferencia de potencial y potencial eléctrico. Potencial eléctrico y energía potencial eléctrica debido a cargas puntuales. Definición de capacitancia. Capacitancia de un condensador de láminas paralelas. Condensadores en serie y en paralelo. Energía de un condensador cargado.

## 14. CORRIENTE ELÉCTRICA

Corriente eléctrica. Resistencia. Ley de Ohm. Resistividad. Energía eléctrica y potencia. Fuerza electromotriz. Resistores en serie y en paralelo. Circuitos de corriente continua. Reglas de Kirchhoff.

## 15. ELECTROMAGNETISMO

El campo magnético. Fuerza magnética sobre una carga en movimiento. Movimiento de una partícula cargada en un campo magnético. Campo magnético creado por una corriente rectilínea. Ley de Biot-Savart. Campo magnético de un solenoide.





## 16. ONDAS ELECTROMAGNÉTICAS

Características de las ondas electromagnéticas. Espectro electromagnético. Naturaleza y programación de la luz. Radiación visible. Reflexión y refracción de la luz. Reflexión total.

## 17. ÓPTICA GEOMÉTRICA

Imágenes formadas por espejos planos. Imágenes formadas por espejos esféricos. Ecuaciones de Descartes y del constructor de lentes. Formación de imágenes por lentes delgadas convergentes y divergentes. Potencia de una lente.

## QUÍMICA

### 1. QUÍMICA Y MATERIA

La Química: división e importancia. La Materia. La Energía: propiedades generales y especiales. Estados físicos. Mezclas, sustancias, compuestos y elementos.

### 2. ESTRUCTURA ATÓMICA DE LA MATERIA

Principios de la teoría atómica moderna. Modelos atómicos. Estructura atómica. Partículas fundamentales: descubrimiento y propiedades. El núcleo atómico. Propiedades del átomo inherentes al núcleo.

### 3. CORONA O ENVOLTURA ATÓMICA

Números cuánticos: niveles energéticos, subniveles, magnéticos, spin, principios de máximo multiplicidad. Distribución electrónica: Valencia y estado de oxidación.

### 4. PERIODICIDAD QUÍMICA

La tabla periódica: Döbereiner, Newlands, Mendeléiev. Ley periódica. Descripción de la tabla periódica actual. Principales grupos y familias. Metales y no metales. Propiedades periódicas. Electroafinidad y Electronegatividad. Estructuras de Lewis.

### 5. ENLACE QUÍMICO

Enlace químico: conceptos. Clases de enlaces: enlace iónico, enlace covalente: no polar, polar y coordinado y enlace metálico.

### 6. NOMENCLATURA QUÍMICA INORGÁNICA

Fórmulas y símbolos. Función química. Notación y Nomenclatura química IUPAC. Funciones oxigenadas: óxidos metálicos y no metálicos. Formación, formulación, nomenclatura. Funciones hidrogenadas, hidruros metálicos y no metálicos. Formación, formulación, nomenclatura.





## 7. ÁCIDOS Y BASES

Ácidos: definición, propiedades. Ácidos oxácidos: nomenclatura. Bases o hidróxidos: definición, propiedades. Nomenclatura de las bases. Función sales. Obtención, características, clasificación y nomenclatura.

## 8. REACCIONES QUÍMICAS

Ecuación y reacción química. Clases de reacciones químicas. Reacciones de neutralización. Reacciones de óxido reducción. Agente oxidante. Agente reductor. Método de igualación de ecuaciones Redox: del estado de oxidación, del ión-electrón.

## 9. CÁLCULOS QUÍMICOS

Estequiometría. Peso atómico y átomo gramo. Peso molecular y molécula gramo. Peso equivalente. El número de avogadro. Conservación de la masa, de las proporciones constantes, de las proporciones múltiples, de las proporciones recíprocas. Composición porcentual.

## 10. AGUA Y SOLUCIONES

Estructura molecular del agua. Estados físicos. Propiedades físicas y químicas. Poder disolventes. Soluciones. Tipos de soluciones. Expresión de concentración. Soluciones porcentuales. Soluciones molares. Soluciones normales.

## 11. QUÍMICA DEL CARBONO

Los compuestos orgánicos. Diferencias entre compuestos orgánicos e inorgánicos. El átomo de carbono. Estado basal y estado real. Propiedades del átomo de carbono, hibridación  $sp^3$ ,  $sp^2$  y  $sp$ . Estructura molecular orgánica. Isomería. Clases de isomería. Clasificación de los compuestos orgánicos.

## 12. HIDROCARBUROS

Generalidades. Clasificación. Hidrocarburos saturados y no saturados. Nomenclatura común y IUPAC. Propiedades generales. Isomería. Estructura y propiedades.

Hidrocarburos aromáticos. Compuestos importantes. El Petróleo. Estado Natural. Teorías de su formación. Propiedades. Extracción y refinación. Usos.

## 13. FUNCIONES ORGÁNICAS OXIGENADAS

Alcoholes y Fenoles. Aldehídos y cetonas. Ácidos carboxílicos. Obtención. Estructura. Propiedades. Nomenclatura IUPAC. Clasificación de cada función. Derivados importantes: éteres y ésteres. Aplicaciones.



**BIOLOGÍA****1. CIENCIA, MATERIA Y ENERGÍA**

Ciencia, Origen de los seres vivos, Materia viva, Características de los seres vivos: Complejidad y organización, Reproducción, Adaptación, Irritabilidad, Crecimiento, Movimiento, Nutrición, Metabolismo, Desarrollo, Respiración, Homeostasis. Niveles de organización.

**2. MUNDO VIVIENTE**

Los bioelementos. Definición. Clasificación. Funciones de los bioelementos. Las biomoléculas inorgánicas: El agua y sales minerales. Las biomoléculas orgánicas: Carbohidratos. Lípidos. Proteínas. Ácidos nucleicos. Vitaminas.

**3. BIOLOGÍA CELULAR**

Origen y desarrollo de la teoría celular. Definición de célula. Estructura celular. Características y tipos de célula. La célula Procariota: estructura general de una célula procariota. Célula eucariota. Organización. Fisiología celular. Intercambio de sustancias. Mecanismos de transporte a través de la membrana celular. Digestión celular. Secreción celular. Fotosíntesis. Respiración celular. Glucólisis. Ciclo de krebs. Genética: duplicación del DNA. Reproducción celular: Leyes de Mendel.

**4. HISTOLOGÍA Y FISIOLOGÍA**

Los tejidos: generalidades y tipos de tejidos. Tejidos vegetales: características y tipos. Tejidos animales: características y tipos.

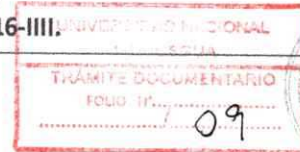
Función de nutrición: sistema digestivo, sistema respiratorio, sistema excretor, sistema circulatorio. Función de relación: sistema nervioso, sistema endocrino. Función de reproducción: sistema reproductor.

**5. EQUILIBRIO ECOLÓGICO**

Contaminación y saneamiento ambiental: Tipos de contaminación, saneamiento ambiental, tratamiento de aguas servidas domésticas, tratamiento de residuos sólidos, tratamiento de contaminación atmosférica.

Efecto invernadero, capa de ozono, explotación de recursos naturales.



**ÁREA: HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA****GEOGRAFÍA****1. GEOMORFOLOGÍA DEL TERRITORIO PERUANO**

Origen de los Andes peruanos. Unidades morfológicas del área continental: Cordillera de la costa, planicie costanera, arco volcánico, cordillera occidental, valles interandinos, cordillera oriental, cuenta del Titicaca, zona subandina y llanura amazónica. Unidades del ámbito marítimo: plataforma o zócalo continental, talud continental, fosa peruano chilena, dorsal de Nazca y fondos abisales del Pacífico.

**2. CUENCAS HIDROGRÁFICAS**

La cuenca hidrográfica como sistema. Los ríos de la vertiente occidental de los Andes. Los ríos de la cuenca endorreica del Titicaca. Los ríos de la Amazonía peruana. Los glaciares en el Perú. Las aguas subterráneas.

**3. FENÓMENOS, DESASTRES Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Peligro, vulnerabilidad y riesgo. Fenómenos naturales que provocan situaciones de desastre: geofísicos, climáticos, geológicos. Desastres tecnológicos y ambientales. Impacto económico y social de los desastres. Conciencia del peligro y acciones para reducir los riesgos.

**4. BIOGEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO**

Características físicas del espacio geográfico peruano. Pisos bioclimáticos en el Perú. Ecosistema en el Perú. Áreas naturales protegidas. La Amazonía y la Antártida como reserva de la biodiversidad en el mundo. Principales ecosistemas en el mundo. Desarrollo sostenible y equilibrio ecológico.

**5. CAMBIO CLIMÁTICO Y PROCESOS DE CALENTAMIENTO GLOBAL**

El clima, factores y elementos. Causas naturales del cambio climático. Calentamiento global antropógeno. Incremento de gases efecto invernadero. Contaminación ambiental. Adelgazamiento de la capa de ozono. Efectos del cambio climático: retroceso glaciar, expansión térmica y de las aguas de los océanos.

Escenarios futuros del cambio climático. Principales acuerdos internacionales: acuerdo de Kioto, Panel intergubernamental de expertos sobre cambio climático IPCC, organismos de protección del ambiente.

**6. REGIÓN MOQUEGUA**

Ubicación Geográfica. Población. Límites, Comunicaciones, Economía. Atractivos Turísticos. Educación. Autoridades. Recursos Naturales: Suelo, Agua, Aire, Subsuelo, Energía, Recursos Marinos e Hidrobiológicos.





## ÁREA: COMUNICACIÓN

### LENGUA Y LITERATURA

#### 1. DEFINICIONES LINGÜÍSTICAS

Lingüística. Lenguaje funciones del lenguaje. Lengua. Niveles de uso de la lengua.

Idioma. Dialecto. Habla. Jerga. La norma lingüística. La diversidad lingüística y cultural del Perú. Peruanismos. Regionalismos. Variaciones sociolingüísticas.

#### 2. COMUNICACIÓN ORAL

La comunicación: elementos. El proceso de la comunicación, el hecho comunicativo e intención comunicativa. La competencia comunicativa. La conversación: características, elementos, requisitos, estructura y tipos.

#### 3. COMUNICACIÓN ESCRITA

La comunicación escrita: características. Teoría del texto. El texto, propiedades: cohesión, coherencia, adecuación e intencionalidad. Estructura del texto. El párrafo: tipos. Progresión temática. La idea principal: explícita e implícita. Las ideas secundarias. El paratexto. Los conectores lingüísticos.

#### 4. LITERATURA REGIONAL

Repertorio poético Moqueguano (José Carlos Mariátegui, Luis E. Valcárcel y Mercedes Cabellos de Carbonera) .

#### 3. LITERATURA NACIONAL

César Vallejo: "Masa". José María Arguedas: "Orovilca". Julio Ramón Ribeyro: "La Insignia". Mario Vargas Llosa: "Los Cachorros".

#### 4. LITERATURA HISPANOAMERICANA

Jorge Luis Borges: "Emma Zunz". Pablo Neruda: "Alturas de Macchu Picchu".

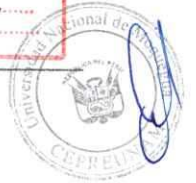
Gabriel García Márquez: "Un día de estos". Ernesto Sábato: "El túnel".

#### 5. LITERATURA UNIVERSAL

Franz Kafka: "La metamorfosis". Albert Camus "El extranjero".







## 11.2. APTITUD ACADÉMICA (50%)

### RAZONAMIENTO VERBAL

1. La lectura: Estrategias
2. El subrayado. El esquema. El resumen.
3. Niveles de comprensión de lectura
4. Nivel literal. Nivel inferencial. Nivel crítico.
5. Analogías
6. Oraciones incompletas
7. Sinónimos
8. Antónimos
9. Ilativo y conectores
10. Plan redaccional
11. Oraciones eliminadas
12. Anagramas y criptogramas

### RAZONAMIENTO MATEMATICO

1. Sucesiones y series
2. Progresiones.
3. Orden de Información
4. Analogías y Distribuciones
5. Operadores Matemáticos.
6. Cripto Aritmética.
7. Cuatro Operaciones. Métodos Especiales de solución.
8. Fracciones
9. Razones y Proporciones.
10. Regla de Tres Simple y Compuesta.
11. Porcentajes.
12. Promedios.
13. Planteo de Ecuaciones.
14. Problemas sobre edades.
15. Problemas sobre relojes.
16. Problemas sobre móviles.
17. Razonamiento Lógico Matemático.
18. Análisis Combinatorio
19. Probabilidades.
20. Conteo de Figuras.
21. Perímetros y Áreas de regiones planas sombreadas

### HORARIOS

Se abrirán los grupos en función del requerimiento de los estudiantes; dentro del siguiente horario de trabajo del Centro Pre Universitario de lunes a viernes:

De 8:00 a.m. a 13:00 p.m.

De 15:00 p.m. a 19:30p.m.





## XII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ITEM	ACTIVIDADES	TIEMPO																
		MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Elaboración y Aprobación del plan	X																
2	Elaboración Material para inscripción.		X															
3	Convocatoria y Publicidad.			X	X	X												
4	Selección y Contratación de Profesores.					X												
5	Proceso de Inscripción.			X	X	X												
6	Inicio de Clases.						X											
7	Desarrollo de las Clases.						X	X	X	X	X	X	X	X	X			
8	Determinación de Orden de Méritos															X		
9	Evaluación e Informe Final.																X	X

## XIII. PRESUPUESTO

El centro preuniversitario dentro de su estructura orgánica funcional se autofinancia con los recursos directamente recaudados, en base al presente plan de presupuesto, el mismo que será aprobado por la Comisión Organizadora.

## 13.1. INGRESOS

Los ingresos del CENTRO PREUNIVERSITARIO SEDE ILO, del presente ciclo 2016-III, se sustenta en los pagos que realizan los estudiantes por derecho de enseñanza, los mismos que se podrán efectuar al momento de su inscripción o de acuerdo con el cronograma de pagos establecidos.

Los pagos se deben de realizar directamente en el Banco de la Nación a la **cuenta N° 0-141-028154** de la UNAM

De acuerdo a la proyección de alumnos matriculados para el CENTRO PREUNIVERSITARIO SEDE ILO, según el ciclo correspondiente es de:



CUADRO N° 04: INGRESO POR INSCRIPCION DE ESTUDIANTES CEPRE UNAM 2016-III

CONTENIDO	PRESUPUESTO			COSTO TOTAL
	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	
<b>1 Pago de Estudiantes</b>				<b>14,350.00</b>
Matricula de los Estudiantes	35	50.00	1,750.00	
Pago de mensualidad 1ra Cuota	35	180.00	6,300.00	
Pago de mensualidad 2da Cuota	35	180.00	6,300.00	
<b>TOTAL INGRESOS EN SOLES</b>			14,350.00	<b>S/. 14,350.00</b>

### 13.2. EGRESOS

En este rubro se consigna los gastos operativos y de funcionamiento del CENTRO PREUNIVERSITARIO SEDE ILO, tales como los costos de enseñanza, integrantes jerárquicos, personal de apoyo así como los gastos para el material, bienes de enseñanza y otros necesarios para implementar los exámenes, ect. Así como también se considera el pago a docentes y responsables.

CUADRO N°05: DETALLE DE EGRESOS POR PAGO DE SERVICIOS

N°	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	COSTO UNITARIO (S/.)	PRECIO PARCIAL (S/.)	COSTO TOTAL (S/.)
<b>1</b>	<b>Personal Docente y Administrativo</b>					<b>8740.00</b>
	Pago a Docentes CEPRE UNAM Sede Ilo 2016-III	Horas	222	20.00	4440.00	
	Secretaria y/o Apoyo Logistico (*)	Mes	3	500.00	1500.00	
	Pago del Coordinador de la CEPRE UNAM	Mes	2	600.00	1200.00	
	Vigilancia	Mes	2	800.00	1600.00	
<b>2</b>	<b>Costos de local y servicios</b>					<b>1720.00</b>
	Alquiler del local (**)	Mes	2	700.00	1400.00	
	Servicios de Luz	Mes	2	100.00	200.00	
	Servicios de Agua	Mes	2	60.00	120.00	
					0.00	
<b>TOTAL EN SOLES</b>						<b>S/. 10,460.00</b>
<b>Nota:</b>						
* La secretaria de la CEPRE UNAM, se hará cargo de la secretaria de la oficina de los TICS, por tanto el pago del personal administrativo sera afecto a ambas centros de producción en partes iguales (S/.500.00 cada uno)						
** Se debe tener en cuenta que el pago del local donde funcionara la CEPRE UNAM, es compartida por los centros de producción como son: Centro de Ideomas, Centro de Computo, y Admisión, por tanto el pago debe ser compartida.						



## CUADRO N°06: EGRESOS POR APLICACIÓN DEL EXAMEN CEPRE UNAM 2016

N°	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	COSTO UNITARIO (S/.)	PRECIO PARCIAL (S/.)	COSTO TOTAL (S/.)
<b>1</b>	<b>Costo operativo: Elaboración, formulación y aplicación del examen (*)</b>					<b>430.00</b>
	Aplicadores del examen	Unid	3	60.00	180.00	
	Combustible para movilidad, Traslado del examen (Moquegua-Ilo, y viceversa)	Gbl	1	100.00	100.00	
	Chofer para el traslado de los exámenes y coordinaciones	Gbl	1	50.00	50.00	
	Refrigerios, y otros gastos	Gbl	1	100.00	100.00	
<b>2</b>	<b>Servicios: Publicidad y difusión</b>					<b>1700.00</b>
	Publicidad en medio Radial	Mes	0.5	400.00	200.00	
	Publicidad en medio Televisiva	Mes	0.5	700.00	350.00	
	Gigantografía 3x5 m.	Unid	1	280.00	280.00	
	Afiches	Millar	0.5	300.00	150.00	
	Volantes	Millar	4	180.00	720.00	
<b>3</b>	<b>Bienes: Material de enseñanza y escritorio</b>					<b>400.00</b>
	Toner para impresora HP Laser Jet P1005	Unidad	1	300.00	300.00	
	Toner para fotocopidora: Kiosera KM -3050	Unidad	0	450.00	0.00	
	Otros	Gbl	1	100.00	100.00	
<b>TOTAL EN SOLES</b>						<b>S/. 2,530.00</b>
<b>Nota:</b>						
* Montos que pueden variar según la cantidad de estudiantes matriculados.						





### 13.3. RESUMEN DE COSTOS

En el presente cuadro, se puede apreciar el análisis de ingresos y egresos que se realizarán durante el desarrollo y de funcionamiento del CENTRO PREUNIVERSITARIO DE LA UNAM 2016-III - SEDE ILO, la proyección de los estudiantes matriculados, es una estimación tentativa según antecedentes de años anteriores con una probabilidad de +- 10%.

CUADRO N° 07: RESUMEN DE PRESUPUESTO CEPRE UNAM 2016-III

N°	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	COSTO TOTAL
1	<b>INGRESO</b>				<b>14350.00</b>
	Pago por matriculas	35	50.00	1750.00	
	Pago por cuotas por meses	35	360.00	12600.00	
4	<b>EGRESO:</b>				<b>13236.80</b>
	Personal Docente y Administrativo			8740.00	
	Costos de local y servicios			1720.00	
	Costo operativo: Elaboración, formulación y aplicación del examen			430.00	
	Servicios: Publicidad y difusión			1700.00	
	Bienes: Material de enseñanza y escritorio			400.00	
	Imprevistos			246.80	
<b>TOTAL EN SOLES</b>					<b>S/. 1,113.20</b>

### 13.4. ANALISIS DE COSTO BENEFICIO

Según las proyecciones estimadas, se pretende obtener un beneficio de **S/. 15209.20** Soles como ganancia, monto que ingresará como recursos directamente recaudados por la Universidad Nacional de Moquegua.

- Se solicitará un presupuesto de S/. 2000.00 Soles, para iniciar las actividades publicitarias.
- Una vez aprobada el plan de trabajo, se solicitará a la comisión Organizadora, el monto indicado según resumen de presupuesto de la CEPRE UNAM 2016-III, monto que será utilizada en la ejecución, así como en la aplicación de los dos exámenes que se practicará durante el desarrollo.

## XIV. RECURSOS

### 14.1. Humanos

- Coordinador del Centro Pre Universitario Sede Ilo.
- Una (01) Secretaria, contratada por locación de servicios.
- Nueve (09) profesores para el Centro Pre Universitario, contratados por locación de servicios.
- Un personal de servicio y mantenimiento.





#### 14.2. INFRAESTRUCTURA

- Dos aulas para 35 estudiantes cada una.
- Una oficina para dirección y secretaría
- Baños para damas y varones
- Personal externo de apoyo publicitario.

#### 14.3. MATERIALES

##### A. Equipos

- Dos escritorios
- Dos sillones
- 04 sillas para la recepción
- 02 estantes
- 02 computadoras
- 01 impresora
- 70 carpetas unipersonales.
- 02 pizarras acrílicas

##### B. Material Publicitario

- 01 Gigantografía
- 04 Millares de volantes o mosquitos
- ½ Millar de afiches en formato A2

#### 14.4. Consideraciones finales

Bajo la característica del presente plan de trabajo de CEPRE UNAM 2016-III, en concordancia con la misión y visión de la Universidad, tiene el propósito de formular metas y objetivos orientados a la preparación Preuniversitaria de estudiantes para el ingreso a las diferentes escuelas profesionales (Moquegua e Ilo), generando de esta manera beneficio económico a través de Recursos Directamente Recaudados a favor de la Universidad.

Cualquier situación no prevista en el presente proyecto, será resuelta en coordinación con vicepresidencia académica, y en última instancia con la comisión organizadora de la UNAM.

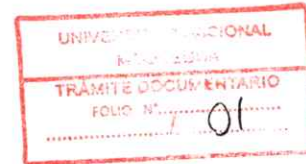
##### Financiamiento

El Centro Pre Universitario de la UNAM Sede Ilo, se autofinanciará con los recursos propios que generará la misma unidad.





## 14.5. ANEXO.

PUBLICIDAD:

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

**Tu FUTURO empieza con  
una BUENA DECISIÓN**

*¡La Nacional...  
te garantiza el éxito profesional*

### CENTRO PREUNIVERSITARIO 2016-III

**INICIO DE CLASES: 20 DE Junio**  
**DURACIÓN: 2 Meses**

# 6 Carreras Profesionales

**Informes e Inscripciones:**

- Jr. Mollendo N° 190
- Ciudad Jardín s/n, Distrito Pacocha Ilo

[www.unam.edu.pe](http://www.unam.edu.pe)

### CEPRE UNAM 2016-III

**Carreras Profesionales**

- Gestión Pública y Desarrollo Social [Moquegua]
- Ing. de Minas. [Moquegua]
- Ing. Agroindustrial [Moquegua y Extensión Ichuña]
- Ing. Ambiental. [Ilo]
- Ing. Pesquera. [Ilo]
- Ing. Sistemas e Informática [Ilo y Extensión Ichuña]

**Costo:**

- El costo por matrícula: S/50.00
- La pensión mensual es de: /180.00 c/u

**Requisitos**

- Ficha de inscripción al CEPRE UNAM
- Recibo de pago de derecho de inscripción
- Recibo de Pago de la Primera mensualidad
- Certificado de Estudios de los cinco años de educación secundaria en original.
- Partida de nacimiento original
- Copia del DNI Legalizada
- Dos fotografías recientes tamaño carné con fondo blanco.

